

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 15 de septiembre de 2006
por la que se nombra a un miembro lituano del Comité de las Regiones
(2006/629/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno lituano,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 24 de enero de 2006 el Consejo adoptó la Decisión 2006/116/CE ⁽¹⁾, por la que se nombra miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 25 de enero de 2010.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro titular del Comité de las Regiones a raíz de la expiración del mandato de la Sra. Virginija LUKOŠIENĖ.

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones para el resto del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2010, a la Sra. Stasė SKUTULIENĖ, miembro del consejo municipal del distrito de Šilutė, en sustitución de la Sra. Virginija LUKOŠIENĖ.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 15 de septiembre de 2006.

Por el Consejo
El Presidente
E. TUOMIOJA

⁽¹⁾ DO L 56 de 25.2.2006, p. 75.